



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Octubre de 1979.-

599-79

Expte. n° 882/79

VISTO:

Que durante los días 22, 23 y 24 de Noviembre del corriente año se realizará en nuestra ciudad el " 6° Curso Anual de Neumología y Avances en Patología Torácica"; teniendo en cuenta lo solicitado por la Sociedad de Fisiología y Cirugía Torácica de Salta en el sentido de auspiciar el mismo; atento que esta reunión científica es una de las más jerarquizadas expresiones de la Neumología y Patología Torácica del Noroeste Argentino, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de esta Casa al 6° CURSO ANUAL DE NEUMONOLOGIA Y AVANCES EN PATOLOGIA TORACICA, a realizarse en nuestra ciudad durante los días 22, 23 y 24 de Noviembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
<i>AB</i>

G. P. N. Gustavo E. Wierna
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR